



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE THEOLAIR (TEOFILINA ANHIDRA) 250mg COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA

Fecha de publicación: 11 de abril de 2014

Categoría: MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PROBLEMAS DE SUMINISTRO.

Referencia: ICM (CONT), 4/2014

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa del restablecimiento del suministro del medicamento THEOLAIR 250mg COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA (TEOFILINA ANHIDRA).

Como continuación a la Nota informativa de fecha 15 de noviembre de 2013 en la que se comunicaba el problema de suministro de THEOLAIR (TEOFILINA ANHIDRA) 250mg COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que el titular de la autorización de comercialización, Meda Pharma S.A.U., ha comunicado el restablecimiento del suministro del citado medicamento.

Por el momento Meda Pharma S.A.U, no ha podido confirmar la fecha de restablecimiento de la dosis de 175mg. No obstante la AEMPS informará de cualquier cambio en esta situación.

CORREO ELECTRÓNICO sgicm@aemps.es

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 28022 MADRID TEL: 91 822 52 01/ 02 FAX: 91 822 52 43